Permalink: https://gams.uni-graz.at/o:mws.8073

Zitiervorschlag: José Joaquín Fernández de Lizardi (Hrsg.): "Número 1", in: *El Pensador Mexicano*, Vol.1\001 (1812), S. 33-39, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): Die "Spectators" im internationalen Kontext. Digitale Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.5185

NÚMERO 1
SOBRE DIVERSAS MATERIAS

Neque enim notare singulos mens est
mihi, verum ipsam vitam et mores
hominum estendere. . .
. . . . . .
Ergo hinc ab esto, livor,
ne frustra gemas.

TRADUCCIÓN LIBRE

No es mi intención señalar en particular a ninguno,
sino sólo manifestar los vicios y ridiculeces de los hombres.
Vete, pues, de aquí, envidia, no ladre tu malicia sin motivo.

Fedro, en el Prólogo del libro III de sus Fábulas

PRÓLOGO, ADVERTENCIA Y DEDICATORIA AL LECTOR

En todas partes ha habido pensadores, señor lector, ya *romanos*, ya *matritenses*, ya *caditanos* <*sic*>, etcétera. Conque no será muy extraño que al cabo de las quinientas salgamos ahora con un *Pensador Mexicano*. Pero usted estará diciendo: ¿Qué tales serán estos pensamientos? De todo habrá, amigo, buenos y malos: malos los míos y buenos los ajenos; usted lo que debe hacer es separar con prudencia el trigo de la paja y verá cómo es verdad que *no hay libro tan malo que no tenga algo de bueno*.

A usted dedico mi tal trabajo, porque ¿a quién sino al lector se le dedican los libros? Si le gustare podrá comprar este papel y los que le sigan; si no, tan amigos como siempre.

¡Qué capaz que se quede sin tajada este pobre periódico en México, centro de sabios y madriguera de necios! Pero yo tengo tal cual bella disposición para venerar la censura de los primeros y mucho lomo para burlarme de la simpleza de los segundos.

Cada jueves saldrá un número (si Dios quisiere y el papel no se remontare más) y con esto, manos a la obra. *Semper vale*.

Pensamiento I

Sobre la libertad de la imprenta

¡Gracias a Dios y a la nueva Constitución española que ya nos vamos desimpresionando de algunos errores en que nos tenían enterrados nuestros antepasados! Errores tanto más perniciosos cuanto que su trascendencia era el resultado de innumerables daños a la sociedad.

Tal era la esclavitud de la imprenta; esclavitud la más tirana y la más, sin razón, patrocinada. La más tirana porque sus cadenas oprimían no menos que al entendimiento, echándole unos grillos los más crueles y pesados, de suerte que, siendo sus operaciones el pensar y el discurrir, y su complacencia el manifestar éstos sus pensamientos y discursos, se hallaba con la sujeción de la imprenta con el ejercicio de su razón, pero acosada muchas veces en los pequeños espacios del cerebro: podía aprender bellísimas ideas y formar excelentes discursos; pero ¡cuántas veces no podía manifestarlos!

No nos compadece un mudo porque no puede hablar, sino porque concebimos la violencia que padece su entendimiento con la privación de expresarse fácilmente; por esto no le tenemos lástima a un niño infante, sin embargo de carecer asimismo de la facultad de hablar, porque sabemos que esta carencia no atormenta el espíritu del niño.

Así el hombre que piensa, siempre que se halla imposibilitado de comunicar sus pensamientos al público por medio de la prensa, es un mudo intelectual, y mientras más vivamente piense, mientras sea más penetrativo, tanto más ha de sentir el yugo insoportable de esta cadena.

He dicho que la esclavitud de los entendimientos en restringir la libertad de la imprenta era patrocinada sin razón, y no me desdigo. Los extranjeros, acérrimos enemigos de las glorias de los españoles, siempre han procurado denigrarlos por cuantos medios les ha sugerido o su encono o su envidia. Siempre los han tratado, o nos han tratado por mejor decir, de unos necios, algo más, de unos bárbaros, y si con algunas razones han apoyado este inicuo aserto, ha sido la principal, la falta de libertad de imprenta. Óiganse las palabras de Masson en su *Enciclopedia*, artículo "Espagne":

El español —dice este maldito— tiene aptitud para la ciencia, tiene muchos libros, y no obstante, su nación es la más ignorante de la Europa. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que aguarda de un monje la libertad de leer y de pensar? El libro de un protestante es proscrito de derecho, trate de la materia que quiera, sólo porque el autor es protestante. Toda obra extranjera es detenida, se la hace su proceso y se la juzga: si es vulgar y ridícula, como no debe dañar sino al espíritu, se la deja entrar en el reino, y se puede vender por todo él esta especie de ponzoña literaria.

Si por el contrario es una obra sabia, extraordinaria y meditada, se la quema como atentado contra la religión, contra las costumbres y contra el bien del estado. Un libro impreso en España pasa regularmente seis censuras antes de poder salir a la luz.

Hasta aquí Masson; si oyéramos a todos los extranjeros, nos desengañaríamos de que todos son y han sido Masones en el particular. Yo no digo que cuanto él dijo y ellos dicen sea verdad, pero es innegable que hay algo de verdad en lo que dicen.

Tampoco aplaudo la libertad absoluta de la imprenta, sino la respectiva; no quiero que cada uno sea libre para imprimir blasfemias contra la religión y libelos contra el gobierno: nada menos. El discurso es una prenda dada al hombre por la liberalidad del Ser Supremo, y sería una ingratitud execrable hacer del beneficio armas contra el mismo benefactor. Sería igualmente horroroso que abusáramos de esta libertad contra el mismo gobierno que nos la concede. Estoy muy lejos de acercarme a defender tan crasos desatinos; convengo, desde luego, en que es justo, justísimo, que en asuntos de religión sufra todo escrito la censura de los sabios antes de ver la luz pública; que se persiga al libelista y se castigue al incendiario; pero asimismo creo que, fuera de estos casos, toda restricción ha sido opuesta a las leyes de la justicia y de la libertad individual del ciudadano; por consiguiente, patrocinada sin razón.

¡Ah! (exclamará algún entusiasmado) que con la libertad de imprenta se le abre la puerta a la herejía. A este espíritu espantadizo le dijera yo: la libertad de que hablamos es una libertad coartada a ciertos límites; es una libertad respectiva a la antigua sujeción; no es una libertad absoluta; y con esta tan fácil distinción está deshecho el trampantojo más escrupuloso.

Fuera de que la herejía no ha menester para introducirse en un reino libertad de imprenta, sino la relajación de costumbres.

Si fuera necesario corroborar esta verdad con ejemplos, la historia nos presenta un Vitiza, rey de España, en tiempo de los godos, cuyo reinado fue el más feliz en sus principios y el más desgraciado en sus fines; este rey, dotado de un corazón magnánimo y benefactor, era las delicias de la nación; cada día lo señalaba con alguna de aquellas virtudes heroicas que hacen adorar a los príncipes, y a imitación del emperador Tito, miraba como perdido el día en que no dispensaba algún beneficio.

Mas este buen corazón se corrompió como el de Salomón por el amor desordenado de las mujeres. Los progresos de esta pasión fueron rápidos; la mayor publicidad de sus delitos no lo avergonzaba; su prostitución fue tan general que no perdonaba sino a la fealdad y a la vejez. Juntó un gran número de concubinas, escandalizóse el pueblo, y publicó un edicto concediendo igual libertad a todos sus vasallos. Opusiéronse los obispos y condenaron un edicto tan contrario a las leyes del Evangelio: el resultado fue mandar el rey publicar otro más infame permitiendo el matrimonio a todos los eclesiásticos. Mejor se guardaron estos desórdenes que los más sabios reglamentos: ¡propia condición de la naturaleza humana seguir más fácilmente el ímpetu de las pasiones que sujetarse al freno de la razón! Salió el sumo pontífice al socorro de la iglesia de España: exhortó, rogó, conjuró y amenazó: todo fue en vano; el rey estaba sordo a las voces del pastor. Para librarse de una vez de estos respetos, publicó un tercer edicto prohibiendo a sus súbditos que le diesen obediencia alguna (lo mismo que Enrique VIII en Inglaterra). Entonces, como un río fuera de madre, se derramó por toda la España el escándalo, la disolución y el libertinaje. La fe estaba apagada, la ley proscrita, la religión derrocada y el santuario manchado.

A seguida de este príncipe impío sucedió en el trono don Rodrigo. Dejó en sus dominios las abominaciones de su antecesor en el mismo deplorable estado de lubricidad; siguió sus huellas y profanó con violencia el honor de la hija del conde don Julián; éste, como todos saben, lavó su infamia con la sangre de su nación entregándola a los moros; y he aquí la España envuelta entre la herejía y el mahometismo. Pues de estas desgracias no tuvo la culpa la libertad de la imprenta, pues ni se conocía tal invención en el mundo. Estos ejemplos no son muy singulares. La corrupción de la moral cristiana y el poco miramiento al Evangelio es lo que prepara la cama a la herejía, que no la libertad de imprenta.

De la prohibición de esta libertad se han originado funestos daños a la sociedad, así en lo general como en lo particular. ¿Qué diera España porque este privilegio se le hubiera concedido ahora ocho años? El trastorno que ha padecido no lo hubiera experimentado: Fernando VII ocupara su trono dignamente, la nación se hubiera sostenido en su antiguo vigor y el emperador de los franceses, que no ha podido dominar la península con el favor de las intrigas, descubiertas éstas en tiempo oportuno con el auxilio de la imprenta, es de creer que no hubiera jamás respirado un momento más acá de los Pirineos. Pero ¡ah!, que el pobre Carlos IV tenía los ojos vendados; el inocente Fernando estaba intimidado; los grandes, unos eran comprados por la buena alhaja de Godoy, y los que no, que eran muy pocos, estaban con la mordaza en la boca o el cuchillo en la garganta. Ellos conocían, discurrían y pensaban; pero no podían descubrir sus juiciosas y patriotas reflexiones sin incurrir en la terrible desgracia del ministro déspota. Sus voces hubieran sido demasiado eficaces para despertar a la nación, que yacía en una apatía mortal, pero los órganos por donde únicamente podían dirigirla sus gritos (que eran las imprentas) estaban embarazados con la detestable prohibición. La imprenta no tenía más licencia que de mentir, adular a Godoy y a Napoleón, engañar y alucinar a los españoles. Los infelices pueblos no eran sino unos meros espectadores de sus desgracias. Ellos se veían oprimir con gabelas, algunas tan infames como la *consolidación*, ellos miraban entroncarse un trapalmejas con la sangre real, seco y sin llover, como suele decirse; ellos advertían que les sacaban sus tropas floridas para el norte y les introducían dentro sus fortalezas las cohortes escogidas de gabachos; ellos, en fin, lloraban escandalizados en los más ocultos escondrijos al ver el indigno atrevimiento con que el príncipe de la vihuela calumnió criminalmente a su verdadero príncipe y señor natural que había de ser, imputándole no menos que el más sacrílego regicidio.

Todo esto notaban los pueblos, pero al mismo tiempo oían que Carlos amaba entrañablemente a Manuelito; que en los púlpitos, teatros e impresos no resonaban sino virtudes y beneficencias de este ministro; que por poco canonizaban en vida; que Carlos y Napoleón se trataban recíprocamente de "amigos", "íntimos aliados" y "caros hermanos". Que las imprentas no vomitaban en los papeles públicos sino blasfemias en obsequio del corso, tratándolo no menos que de "regenerador de la Europa y todopoderoso de la tierra".

En medio de esta alternativa de hechos y dichos, los pueblos estaban aletargados; el clamor de la verdad no resonaba en público; estaban precisados a creer unas bondades que no veían o, al menos, a fingir que las reconocían tales. Si entonces un Ceballos, otro verdadero español que jamás han faltado hubiera podido mediante los anónimos y a favor de la libertad de imprenta dirigir sus gritos a la nación y decirla:

Españoles, despertad, os engañan; Napoleón no es regenerador de la Europa. sino trastornador de todo el mundo; es el usurpador del trono del delfín de Francia y quiere serlo del de el <sic> príncipe de Asturias, Godoy, el infame Godoy, es el vil agente de sus indignos proyectos; el rey duerme, el príncipe no respira; el gobierno está en poder de egoístas y cobardes; los pocos buenos españoles que pudiéramos tener influjo en el descubrimiento de esta intriga, estamos acosados del más tirano espionaje y, al mismo tiempo, nuestras propias fuerzas son sumamente limitadas para valeros; vuestra ruina está cerca, la nación perece si la nación no la salva. . . .

¡Ah!, que si hubieran corrido manifiestos por este estilo, ¡qué diversa escena se hubiera representado! ¡Y qué diferente suerte hubiera corrido la España! ¡Cuán agitado se hubiera hallado Godoy! Porque el malvado titubea y se sorprende luego que sabe que se ha traslucido su malicia. Al mismo tiempo que él se hubiera visto descubierto, ya desconfiara de sus más secretos aliados; el horror de su crimen lo había de hacer interpretar funestamente los más indiferentes sucesos; la sombra del castigo lo hubiera amedrentado en todas partes; en cada buen español hubiera tenido un asesino, y un terrible testigo en cada uno de sus más conceptuados amigos.

Se continuará